



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PROGRAMA MASTER UNIVERSITARIO
GÉNERO E IGUALDAD

Sevilla, 24 de marzo de 2021

Reunida la Comisión Académica del Máster en Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, compuesta por Dña. Teresa Terrón Caro (Directora), Dña. Paula Rodríguez Modroño (Directora), Dña. Mónica Domínguez Serrano (Coordinadora), y Dña. Rocío Cárdenas Rodríguez (Responsable de Calidad), en Sevilla el 24 de marzo de 2021, aprueban:

1) Modalidad de Docencia. En base a la Instrucción del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica de 23 Marzo de 2021 que Regula la Organización y Modalidad de las Actividades Académicas hasta el Final del Año Académico 20-21, teniendo en cuenta que no es viable combinar clase presencial y online en un mismo día, y que el Master tiene un número considerable de profesorado externo y vulnerable, la Comisión decide *continuar con la docencia online hasta finalizar el curso*, salvo que surja alguna otra Instrucción por parte del Vicerrectorado competente.

2) Estructura de la Docencia Online. Por petición del alumnado, para evitar el agotamiento visual de la docencia online cuya duración sea de 5 horas (de 16.00h a 21.00h), la Comisión del Master aprueba la siguiente estructura:

- 16.00h - 17.20. Clase
- 17.20 - 17.30. Descanso de 10 minutos
- 17.30h. - 18.45h. Clase
- 18.45 - 19.15h. Descanso de 30 minutos
- 19.15h - 20.45h Clase
- 20.45h – 21.00h. Descanso (encuestas de satisfacción)

A su vez, se recomendará al profesorado cuya docencia sea menor de 5 horas que realice descansos de 5 – 10 minutos cada hora y media.

Esta información será transmitida a todo el profesorado por correo electrónico para que lo tenga en cuenta en su docencia.



2) Actividades de Formación. Desde principio de curso se ha establecido en el Aula Virtual una carpeta donde se informa de distintas actividades (cursos, seminarios, congresos, conferencias, etc.) relacionadas con la formación en igualdad de género. Esta información se irá actualizando de forma permanente y se le recordará al alumnado para que lo consulte de forma continuada.

3) Encuestas de Satisfacción. De forma permanente se le recordará al alumnado que debe cumplimentar las encuestas de satisfacción al finalizar cada asignatura, y para ello los/as docentes dejarán un tiempo para que procedan a cumplimentarlas al final de la clase. Esta información se le remitirá al alumnado de forma continua a través de anuncios en el Aula Virtual, a través de su representante de alumnado y a través del profesorado que imparte la docencia.

4) Organización de Actividades Complementarias. Se acuerda realizar una actividad para conmemorar los 10 años de la creación del Master de Género, una actividad formativa que recoja la trayectoria de estos años y favorezca estrategias de inserción profesional al alumnado del Master. También se aprueba la colaboración del Master en la organización del Seminario de Género, Migraciones y Derechos Humanos impulsado por el Grupo de Acción Socioeducativa (GIAS) en junio del 2021.

Fecha: Sevilla, 24 de marzo de 2021

Firmado:

Teresa Terrón Caro
Directora

Paula Rodríguez Modroño
Directora

Mónica Domínguez Serrano
Coordinadora

Rocío Cárdenas Rodríguez
Responsable de Calidad